

DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS  
Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Santiago, 24 de septiembre del 2019.

DRVE/ 1026 /2019

Licenciado

Roberto Andreas Zauner Azcarraga

Representante Legal

HORMIGÓN, S.A.

E. S. M.

Respetada Licdo. Zauner:

Por medio de la presente le solicitamos aclarar y ampliar la información del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**PLANTA MOVIL DE CONCRETO**" a desarrollarse en Santiago, corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas y de contar con documentación adicional presentarla en el informe:

- El proyecto se desarrollará en un polígono de 2458.63 m<sup>2</sup> perteneciente a la Finca No 8214, propiedad de Hidi, S.A., con quien El Promotor ha suscrito un contrato de terraje por un periodo de 1 año prorrogable. La Finca No 8214, tiene una superficie de 28 Ha + 760.94 m<sup>2</sup> y se localiza en el Corregimiento de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas. Durante la inspección de campo realizada el día lunes 23 de septiembre de 2019 en conjunto con el MINSA se analizó la posibilidad de que las coordenadas presentadas estén en traslape con la actividad de la planta de hormigón que opera actualmente y por tal razón se requiere de que se delimite el área del proyecto precisamente corrigiendo la distribución de las coordenadas.
- Definir la ubicación del vertedero municipal para la disposición de los desechos sólidos generados pág. 67, del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

En este sentido, queremos notificarle que transcurrido quince (15) días hábiles del recibido de esta nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, daremos por concluido el proceso de evaluación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. JULIETA FERNÁNDEZ

Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Veraguas

JF/ER/DA

